



SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y VEINTE Y NVEVE.

da lo supende y que se guarde en los dias para ello citados

Joseph Ant. Soter Blasquez

El Fiscal Madrid talon

ordinario, Cula M. N. I. M. tal. Cid. de Cartagena y sala capitular seella en Dne dias del mes de febrero año de mill setec. veinte y nueve se juntaron a Cavildo ordinario los s. Joseph Ant. Soter Blasquez Abogado de los R. S. consejos de Rexidor y Justicia mayor de esta dha. Cid. D. Juan Juan Gonzalez de Ribera, D. Juan Raff. tacion D. Manuel Anrich, D. Joseph man. D. Pedro Domique, D. Felis del Pozo, D. Felis Sanchez, D. Pedro fabrica, D. Fran. Sabier caxira Campero, D. Man. Silabert, D. Fran. Sabier de Ribera, y D. Luis Niquelme y sala franca Rexidores Tacordaron

lo 5to.

Entrada z

Entre el Sr. D. Joseph C. machavelo

Entrada,

Entre el Sr. D. Isidoro Manj.

serv ordin y extraordin.

La Cid. Dixo sealla con novicia que para en pago de lo que estaba debiendo del servicio ordinario y extraordinario las ciudades de Murcia y Lorca, en virtud de orden que tenia el Sr. Govn.

